Apreciado Sr/Sra.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad MEROIL, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 25 de mayo de 2023, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de mayo de 2023, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante

el ejercicio 2022.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Cuarto.- Retribución del Consejo de Administración.

**Quinto.-** Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa y/o la aceptación en prenda o en otra forma de

garantía de las acciones propias.

**Séptimo.-** Delegación de facultades para interpretar, complementar y desarrollar, subsanar,

ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados.

Octavo.- Aprobación del Acta de la reunión

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de información de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. José Luis Porté Solano

Presidente del Consejo de Administración.